MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS
Avda. 1° de Marzo e/Fulgencio Yegros
Correo: munidesmochado@yahoo.com
Tel/Fax Nº 021 - 3281015
RUC 80045195-3
Ñeembucú - Paraguay

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN A PROVEEDORES

PROVEEDOR/A	ESTACIÓN DE SERVICIO PETROMAX SANIEL de SILVANO ARRUA ORTIZ.
DIRECCIÓN	Avda. Gobernador Irala (B° San Lorenzo) – Pilar.
LLAMADO	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.
FECHA	29/05/2017.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS, a través de la presente NOTIFICA **que el Intendente Municipal** por **RESOLUCIÓN I.M. / CONT. / N° 022/2017, ha adjudicado, en ocasión del llamado de referencia vuestra oferta presentada, conforme a la siguiente descripción:**

- ESTACIÓN DE SERVICIO PETROMAX SANIEL de SILVANO ARRUA ORTIZ, RUC: 1870991-5, con domicilio en Avda. Gobernador Irala (B° San Lorenzo) de la ciudad de Pilar, por un MONTO MÍNIMO de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones) y un MONTO MÁXIMO de 149.394.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos noventa y cuatro mil), modalidad de contrato abierto, con vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Queda usted debida y legalmente notificado.

.....
Nélida Zaracho Montañez
Encargada de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD U.O.C. DESMOCHADOS

Recibí a Conformidad:.....
Sello y firma del proveedor
PETROMAX- SANIEL
Pilar
Estación de Servicios